

# Universidad Autónoma de Baja California

## FACULTAD DE CIENCIAS

Ensenada, B.C., 12 de septiembre de 2008.  
Oficio No. 826/2008.

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**UABC-MEXICALI**

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted se considere como parte del orden del día en la próxima reunión de Consejo Universitario, la inclusión de la Facultad de Ciencias al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI).

Esta solicitud tiene como base la sinergia que se lograría en áreas estratégicas del desarrollo estatal y nacional y en las cuales los recursos humanos de la Facultad realizan docencia e investigación.

### Recurso Humano:

- Personal altamente capacitado (Doctorados).

- 1 Síntesis y caracterización de nanoestructuras (Ingeniería Molecular): CA Física Cuántica.
- 1 Transporte electrónico en nanoestructuras. CA Física Cuántica.
- 1 Óptica electromagnética. CA Física Cuántica.
- 1 Teoría de sistemas nanoelectromecánicos (NEMS) CA Física.
- 1 Sensores de fibra óptica. CA Interacción Luz Materia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**RECIBIDO**  
SEP 23 2008  
**RECIBIDO**

SECRETARIA GENERAL

# Universidad Autónoma de Baja California

- 3 Inteligencia ambiental ( CA de tecnologías para ambientes inteligentes).

## Infraestructura

- 1 Laboratorio de física-química de materiales
- 1 Laboratorio de óptica.
- 1 Laboratorio de cómputo.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS

C.C.P. Minutario  
NEAS/lom

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 21/AGOSTO/2007**

Siendo las 12:22 Hrs. del día 21 de agosto de 2007, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora Dra. Nahara Ayala con fecha 9 de agosto de 2007, bajo el siguiente orden del día:

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** La comisión de Honor y Justicia pasa lista de asistencia y con 7 de 12 representaciones, la Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. -----

**2.- Elección de escrutadores.** Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos en forma unánime los consejeros alumno Joaquín Atondo y maestra Gloria Rubí. -----

**3.- Lectura y aprobación del orden del día.** La presidenta del consejo procede a dar lectura al orden del día y se agregan los siguientes puntos en asuntos generales: Problemática relacionada con el estacionamiento de profesores y la carga de horas a los maestros que poseen reconocimiento SNI, mantenimiento de salones y falta de material de laboratorio, elaboración de reglamento de salidas de campo, programa de maestría y doctorado en nanotecnología, informe de avance de la Comisión Prodesarrollo y situación de la infraestructura del almacén de reactivos y materiales. Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad. -----

**4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, misma que el Consejo aprueba con enmiendas y con 8 votos a favor y 1 abstención. -----

**5.- Presentación del borrador del reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias.** El M.C. Ricardo Eaton como coordinador de la comisión de asuntos legales toma la palabra para hacer una breve introducción sobre el trabajo que ha venido realizando la comisión y a continuación da la palabra al Dr. Javier Villegas quien hace una presentación breve sobre el contenido del borrador del reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias. Una vez finalizada su presentación se abre la sesión de preguntas y la alumna de posgrado Carolina Nieves cuestiona que si este reglamento es solo para licenciatura a lo que el Dr. Villegas responde que si. No habiendo más comentarios, la Presidenta del consejo solicita se ponga en la página electrónica de la Facultad el documento para que puedan consultarlo los consejeros. -----

**6.- Presentación del borrador del reglamento de uso y préstamo de laboratorios.** Para la atención de este punto, el M.C. Adán Hirales toma la palabra y hace una breve presentación sobre el contenido del borrador del reglamento de uso y préstamo de laboratorios. Una vez finalizada su presentación, los consejeros realizan los siguientes comentarios: La maestra Ileana Espejel comenta que sería conveniente incluir al posgrado en este reglamento. La maestra Gloria Rubí pregunta que si la presentación del maestro Adán es congruente con el documento en extenso, a esto el maestro Adán responde que si, que solo el ha presentado un resumen del contenido. La Presidenta del consejo somete a votación la propuesta de que los consejeros tenga 2 semanas de plazo a partir de esta fecha para hacer llegar a la comisión sus comentario u observaciones para que se integren y se concluya este trabajo de la comisión de asuntos legales, el consejo aprueba la propuesta por unanimidad. -----

**7.- Informe de avances del trabajo de la comisión especial para el análisis de cuotas y conceptos de cobro de inscripción y reinscripción.** Los maestros Victoria Meza y Eusebio Barreto hacen una presentación de la información que obtuvieron sobre este tema: presentan los montos de recibe la Facultad de rectoría por concepto de cuotas básicas y contra el presupuesto general. También analizaron los presupuesto para el 2007-1 por carrera y por etapa básica y profesional. La alumna Carolina Nieves pregunta que porque no aparece el posgrado en el análisis, la Presidenta del Consejo comenta que el posgrado no aparece en el análisis ya que en el presupuesto de rectoría para la Facultad, no se incluye al posgrado. Los maestros miembros de la comisión especial, presentan una datos de gasto por alumno en los semestres 2006-1, 2006-2 y 2007-1 y se observa una disparidad en el gasto por alumno y por carrera, la Presidenta del Consejo comenta que faltan agregar algunos datos al análisis. La Maestra Gloria Rubí comenta que existe un análisis del costo por alumno dentro de la DES y es mucho más elevado que el

*JRK*

*Joaquín Atondo*

*Gloria Rubí*

*NAS*

de Física, a esto el maestro Javier Villegas responde que si hay más necesidades ya que el alumnado ha crecido y se esta haciendo todo lo posible por hacer una mejor planeación y programación de uso de lo que se tiene, mientras se puede crecer. La Presidenta del Consejo pide al maestro que elabore una lista de las necesidades más apremiantes de la carrera de Física. En este momento siendo las 14:24 hrs., la Presidenta del Consejo suspende la sesión y la declara abierta para continuar el próximo martes a las 12:00 hrs. -----

**CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS:  
28/AGOSTO/2007**

Siendo las 12:16 Hrs. del día 28 de agosto de 2007, se continúa la sesión ordinaria de consejo técnico, declarada abierta el pasado 21 del presente:

**8.- Asuntos Generales.** C) El maestro Eusebio Barreto solicita un avance del reglamento de salidas de campo. El maestro Ricardo Eaton comenta brevemente sobre los pocos avances que ha logrado la comisión y lo invita a que se sume al trabajo de la Comisión de Asuntos Legales en la elaboración del borrador de este reglamento, invitación que es aceptada por el maestro Eusebio Barreto y para lo cual los integrantes de la comisión se comprometieron a enviarte la información disponible. D) Sobre el asunto de adscripción de la Facultad al programa de maestría y doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI), la presidenta del Consejo comenta algunos de los antecedentes del programa y recuerda que el porque el programa esta adscrito a la Facultad de Ingeniería, también hace referencia a la situación del programa de maestría en tecnologías de la información. La maestra Gloria Rubi pregunta sobre el mecanismo para que la Facultad se adscriba al programa. La Presidenta del Consejo comenta que es mediante un escrito que se envía a Consejo Universitario. Ya una vez adscritos y registrados en el programa, la Facultad puede solicitar presupuesto, plazas, etc. El maestro Eusebio Barreto comenta que es importante que se realice esto ya que así se evita que Ingeniería adquiera la titularidad completa del programa. La Presidenta del Consejo agrega que la titularidad del programa es rotativa y que actualmente hay como 6 Facultades adscritas a estos denominados programas paraguas de la UABC. La maestra Gloria Rubi comenta que se debería buscar que el programa y la participación de la Facultad fuera independiente, así se tendría mayor presupuesto que podría atender las demandas reales de estos programas ya que actualmente están demandando salones, horas, maestros, etc. El maestro Jesús Lerma comenta que una ventaja de adscribirse oficialmente al programa ahora, es que el programa esta en Padrón Nacional de Posgrado, un programa independiente tendría que buscarlo. La Presidenta del Consejo comenta que la adscripción al programa propiciará que lleguen recursos a la Facultad para cubrir las demandas de este programa, cosa que actualmente no esta sucediendo. El maestro Eusebio Barreto apoya el comentario de la maestra agregando que también permitiría gestionar recursos adicionales para los otros programas de la Facultad. La presidenta del Consejo somete a votación la propuesta de que se envíe y gestione la solicitud de que la Facultad de Ciencias se adscriba al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, propuesta que fue aprobada por unanimidad. E) Este punto no se desarrolla debido a la ausencia de la maestra Ileana Espejel. F) El maestro Ricardo Eaton solicita información sobre el estado actual del almacén de reactivos y materiales, ya que están aún sin finalizar la obra. La presidenta del Consejo responde que la obra está sin finalizar debido al incumplimiento del contratista, el cual ya fue demandado. La administración ha hecho varias gestiones y le ha dado seguimiento al asunto ante vicerrectoría, comenta también que para terminar la obra faltan cien mil pesos y que vicerrectoría ha sugerido que la Facultad aporte el 50% y ellos pondrán el otro 50%, esto mientras se resuelve el asunto ante el contratista, dice que la Facultad ya aportó el 50% y se espera que vicerrectoría aporte su parte, comenta que mañana tiene una reunión en vicerrectoría y que tratará de nuevo este asunto. El maestro Ricardo Eaton sugiere que todas estas peticiones y solicitudes a vicerrectoría sean respaldadas por Consejo Técnico para hacer más presión con el fin de obtener respuesta. La Presidenta del Consejo comenta que se han hecho solicitudes a vicerrectoría sobre infraestructura y mantenimiento, desde hace 2 años, que aun no han sido atendidas. El maestro Eusebio Barreto pregunta si estas solicitudes han sido reenviadas a vicerrectoría. La Presidenta comenta que sí, pero que vicerrectoría ha manifestado que se están atendiendo otras necesidades de infraestructura en edificios nuevos del campus Valle Dorado y en este, pero que se compromete a entregar el día de mañana una carpeta con todas las solicitudes que se han enviado a vicerrectoría desde hace más de dos años. La alumna Amalia Monzón

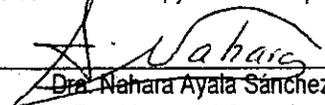
BK

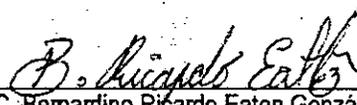
Javier Atorbal

UAS

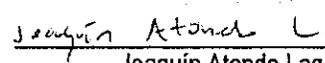
sugiere que se invite a la vicerrectora o a una comisión a que haga un recorrido por la Facultad, el maestro Ricardo Eaton sugiere que este recorrido sea realizado en conjunto con la Comisión de Prodesarrollo. Finalmente la Presidenta del Consejo comenta que los problemas planteados en las solicitudes a vicerrectoría sobre mantenimiento e infraestructura no han sido atendidos por la Facultad ya que esta es una actividad que debe atender vicerrectoría y para la cual tiene presupuesto asignado, el presupuesto que ha tenido la Facultad para infraestructura, se ha destinado a rubros que vicerrectoría no cubre como la adquisición de mesabancos, mesas, escritorios, pizarrones, etc.

Se cierra la sesión siendo las 13:45 Hrs. del día 28 de agosto de 2007. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Ricardo Eaton González, Eusebio Barreto Estrada, Selene Solorza Calderón, Gloria Rubí Vázquez, Ma. Victoria Meza Kubo, Ileana Espejel Carvajal, Carolina Nieves, Joaquín Atondo Laguna, Arnalia de Jesús Monzón, y Carmen López Carrillo.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nahara Ayala Sánchez  
Presidenta del Consejo

  
\_\_\_\_\_  
M.C. Bernardino Ricardo Eaton González  
Secretario del Consejo Técnico

  
\_\_\_\_\_  
M.C. Gloria Rubi Vázquez  
Escrutador

  
\_\_\_\_\_  
Joaquín Atondo Laguna  
Escrutador

# Universidad Autónoma de Baja California

"2007, Año del Cincuentenario de la Universidad Autónoma de Baja California"

Instituto de Ingeniería Campus Mexicali  
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Campus Tijuana  
Facultad de Ingeniería Campus Mexicali  
Facultad de Ingeniería Unidad de Ciencia y Tecnología Ensenada  
Escuela de Ingeniería y Negocios Tecate

Ensenada, B.C., 27 de septiembre de 2007.

**DR. JOSÉ GUILLERMO RODRÍGUEZ VENTURA**  
Coordinador General del Programa de Maestría y Doctorado  
en Ciencias e Ingeniería  
Presente

Estimado Dr. José Guillermo Rodríguez:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento nuestro apoyo a la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias, mediante Oficio No. 827/2007, correspondiente a su incorporación al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI), así como de ofertar como nodo independiente, durante el semestre 2008-1, el programa Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería: área Nanotecnología, el cual se imparte en dicha Facultad a partir del semestre 2007-1 como dependiente de la Facultad de Ingeniería Ensenada.

Reiteramos pues, ambas solicitudes, con base en su competencia y calidad académica.

  
Dr. Benjamin Valdez Salas  
Director del Instituto de Ingeniería  
Campus Mexicali

  
M.C. María Eugenia Pérez Morales  
Directora de la Facultad de Ciencias  
Químicas e Ingeniería  
Campus Tijuana

  
M.C. Miguel Ángel Martínez Romero  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Campus Mexicali

  
Dr. Oscar Roberto López Bonilla  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Unidad de Ciencia y Tecnología  
Ensenada

  
Ing. Alejandro Rojas Magaña  
Director Escuela de Ingeniería y Negocios  
Tecate

BVS/MEPM/MAMR/ORLB/ARM/lom.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICAS E INGENIERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE INGENIERÍA  
ENSENADA, B.C.

# Universidad Autónoma de Baja California

"2007, Año del Cincuentenario de la Universidad Autónoma de Baja California"  
FACULTAD DE CIENCIAS

Ensenada, B.C., 04 de septiembre de 2007.  
Oficio No. 715/2007.

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
RECTOR  
UABC-MEXICALI

Estimado Sr. Rector:

Por este conducto, de la manera más atenta, solicito a usted se incluyan como parte del orden del día en la próxima reunión de Consejo Universitario, los siguientes puntos:

- Presentación del reglamento de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, aprobado en sesión de Consejo Técnico celebrada el día 5 de diciembre de 2006.
- Inclusión de la Facultad de Ciencias al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería.

Sin otro particular por el momento, agradezco en todo lo que vale su atención al presente.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE" UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

  
DRA. NAHARA E. AYALA SÁNCHEZ  
DIRECTORA



FACULTAD DE CIENCIAS

C.C.P. Dr. Felipe Cuamea Velásquez.- Secretario General UABC.  
C.C.P. Minutario  
NEAS/tom

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA.

Reconociendo el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería como un importante esfuerzo institucional por ampliar la oferta educativa de nuestra Universidad en relación a estudios de posgrado y el que su propósito se centra en el atender la necesidad de generar profesionistas altamente capacitados en el ámbito científico y tecnológico, es que la Facultad de Ciencias, reconociéndose como una entidad universitaria que puede apoyar a tal esfuerzo, ya que cuenta con profesionales abocados a áreas de primera importancia como lo son: la Nanotecnología, Biodiversidad y Cs. de la Computación, entre otras, solicita su incorporación a dicho programa, lo que vendría a fortalecer de manera significativa el propósito de este programa Institucional, a través de la incorporación de profesionales de alto nivel, laboratorios especializados y el anexar los vínculos interinstitucionales con los que ya cuenta.

Su incorporación oficial integraría el trabajo que ya realizan algunos de nuestros docentes en los subprogramas relativos a computación y comunicación y el de reciente creación en Nanotecnología, abriendo la posibilidad de generar otros subprogramas en otras áreas del conocimiento como lo es el de estudios relativos a la biodiversidad.

La incorporación de la Facultad de Ciencias sumaría al núcleo docente a: 5 Doctores, 3 Maestros en Ciencias, de los cuales 4 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. En relación a la Infraestructura, se sumarían 4 laboratorios de cómputo y uno de materiales, y con respecto al aspecto de vinculación, se integraría la colaboración del Centro de la Materia Condensada (UNAM), CICESE, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV) el cual cuenta con el laboratorio nacional de microscopia electronica y con quien se tiene una relación muy estrecha en investigación de alto nivel; en esta dirección también se cuenta con el apoyo importante del Centro de Investigación en Electroquímica (CIDETEQ). A nivel internacional con las Universidades de Texas, en El Paso (UTEP) y en Austin (UT) se desarrollan proyectos en conjunto con CONACYT-UT en el área de nanotecnología. Con la Universidad de Kiel en Alemania y la Universidad de Lyon en Francia (CNRS), se tiene colaboración con proyectos en síntesis de nanomateriales.

En ciencias computacionales en las áreas de Interacción Humano-Computadora, y Sistemas Colaborativos se tiene colaboración con la Escuela de Informática de la Universidad de Manchester (Reino Unido) y con el Laboratorio de Informática de Grenoble (LIG – Francia); en las áreas de Procesamiento de Imágenes y Reconocimiento de Patrones se tiene colaboración con el Instituto para Problemas de Transmisión de Información (RAS – Rusia); y en las áreas de

**Gestión de Conocimiento e Ingeniería de Software se colabora con la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla la Mancha (España),**

**Nuestro compromiso como Facultad de Ciencias, es apoyar esta Iniciativa Institucional, promoviendo y apoyando el trabajo colaborativo disciplinario e interdisciplinario para participar de manera directa en la formación de profesionales que sean capaces de contribuir al desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional e internacional.**